



**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.**

COCODI-OR 001 /ISSSTESON- 2018-1OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día 19 de Abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de ISSSTESON, ubicado en Blvd. Hidalgo #15, Col. Centro, con la presencia del **Mtro. Pedro Ángel Contreras López**, en su carácter de Director General de ISSSTESON; **C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas**, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ISSSTESON; **Lic. Daniel Israel García Báez**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON, **Ing. Salvador Contreras Orozco**, Jefe del Departamento de Informática de ISSSTESON, **C. Lic. Abraham Yeomans Orozco**, Representante de la Coordinadora Sectorial, **Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos**, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, **Dr. Luis Becerra Hurtado**, Subdirector de Servicios Médicos, **Mtro. José Gabriel Tapia Montiel**, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales de ISSSTESON, **L.C. José Alfredo Ramírez Fontes**, Subdirector de Finanzas de ISSSTESON, **Lic. Pamela García Munguía**, Vocal Ejecutiva del Fondo de la Vivienda de ISSSTESON, **Mtra. Edna Cecilia Toscano** Titular de la Unidad de Enlace y Comunicación Social, **Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez**, Jefe de la Unidad de Planeación y Transparencia de ISSSTESON, **C.P. David Nava Tepichin**, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2018 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente:

**PRIMER PUNTO. BIENVENIDA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

En uso de la palabra el Mtro. Pedro Ángel Contreras López, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da la bienvenida a los presentes a la primera sesión ordinaria 2018 del COCODI y hace alusión sobre la importancia de continuar con la revisión, adecuaciones a los procesos administrativos, con la finalidad de tener mejor funcionamiento en la institución. Así mismo, agradece la presencia y asesoría del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y

*[Handwritten signatures in blue and black ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue and black ink at the bottom]*



Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, quien reitera el apoyo en materia de Informática, Control Interno y Organizacional al ISSSTESON.

Acto seguido toma la palabra el Lic. Daniel Israel García Báez, Coordinador de Control Interno de ISSSTESON, quien inicia dando una cordial bienvenida a cada uno de los presentes, procede a pasar la correspondiente lista de asistencia y cede la palabra al C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas.

### **SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Toma la palabra el C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI y verifica que existe el debido quórum legal declarando el inicio de la primera sesión ordinaria 2018 del COCODI.

### **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN EL DIA**

Por su parte el Lic. Daniel Israel García Báez en su Carácter de Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Verificación y declaración de quórum
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Ratificación del acta de la sesión anterior
- 5.- Seguimiento a acuerdos segunda sesión 2017
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura del evento

Una vez aprobado el Orden del día por unanimidad, el Lic. Daniel García Báez procede al siguiente punto, cediéndole la palabra al C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas.

### **CUARTO PUNTO. RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI, comenta que efectivamente se elaboró el Acta de la segunda sesión del 2017 celebrada el 06 de marzo del 2018, la cual se encuentra firmada de conformidad por los integrantes del COCODI y solicita el voto para su aprobación. Una vez ratificada el acta por los integrantes del Comité, toma la palabra el Lic. Daniel García Báez y para el desahogo del avance de las actividades de Control Interno y Administración de Riesgos cede la palabra a las Licenciadas Martha Beatriz López López y María Lorena López Flores.



## QUINTO PUNTO. SEGUIMIENTO A ACUERDOS SEGUNDA SESIÓN 2017

Iniciando con el punto número cinco la Lic. Martha Beatriz López López de acuerdo a la última autoevaluación de Control Interno realizada en el Instituto presenta seguimiento a los acuerdo de las Propuestas de Acciones de Mejora para Lograr el Control Interno acordadas en la sesión anterior:

**Acuerdo 001:** Difusión del código de ética y conducta, mediante oficio, trípticos y sitio de internet a todo el personal del instituto ubicado en Hermosillo. Se presentó por medio del oficio DG-UPT-125-2018 de la Unidad de Planeación y Transparencia un Programa de Trabajo con 11 acciones a realizar de las cuales fueron concluidas 05, logrando un cumplimiento del 50%. En este punto el Ing. Navarro solicita ampliar el plazo para su cumplimiento para 30 de septiembre de 2018, esto debido a que dentro del plan de trabajo del Programa de Integridad, se tiene contemplado concluir la difusión del código en dicha fecha. Se aprueba por el Comité la solicitud de ampliación de plazo.

**Acuerdo 002:** Difusión de Misión y Visión, mediante oficio y sitio de internet a todo el personal del instituto ubicado en Hermosillo. Se presentó por medio del oficio DG-UPT-125-2018 de la Unidad de Planeación y Transparencia un Programa de Trabajo con un total de 02 acciones a realizar de las cuales fue concluida 01, contando con un cumplimiento del 50%.

**Acuerdo 003:** Implementar las actividades para la administración de riesgos, formalizar en manuales de organización de Subdirección de Servicios Administrativos la función referente a la administración de riesgos. Se solicitó por medio de oficio SSA/269/2018 a la Unidad de Planeación y Transparencia la inclusión en los manuales, trámite que se encuentra en proceso, contando con un cumplimiento del 30%.

**Acuerdo 004:** Implementar las actividades de Control Interno, formalizar en manuales de organización de Subdirección de Servicios Administrativos la función referente al Sistema de Control Interno. Se solicitó por medio de oficio SSA/269/2048 a la Unidad de Planeación y Transparencia la inclusión a los manuales, trámite que se encuentra en proceso, contando con un cumplimiento del 30%.

**Acuerdo 005:** Aplicar encuestas de clima organizacional, formalizar en los manuales de la Subdirección de Servicios Administrativos y de Recursos Humanos, aplicar encuestas de Clima Organizacional a personal de ISSSTESON de Hermosillo y elaborar informe de los resultados de la encuesta aplicada. Solicitó el departamento de Recursos Humanos por



medio de oficio DRH/585/2018 a la Unidad de Planeación y Transparencia su inclusión en los manuales, trámite que se encuentra en proceso y con el oficio DRH/585/2018 se entregó un Programa de Trabajo con 02 acciones a realizar de las cuales no se han llevado acabo, contando con un cumplimiento del 30% respectivamente.

Comenta que para el seguimiento de estos cinco acuerdos se cuenta con un Programa alterno de trabajo que se envió a los integrantes del Comité para su revisión y comentarios.

Enseguida la Lic. María Lorena López Flores expone acerca de la Administración de Riesgos Operativos y el seguimiento al programa de trabajo de los 4 procedimientos revisados:

**Acuerdo 006.-** Procedimiento: “Recepción y registro de incapacidades Médicas Foráneas”, En seguimiento al Programa de trabajo se realizaron las actividades siguientes: se solicitó la actualización del manual de procedimientos y se implementó un sistema para el control de folios en el estado, quedando pendiente la capacitación. En proceso quedaron las siguientes actividades: sistema de validación de incapacidades médicas y la implementación de plataforma única para el control de incapacidades médicas.

**Acuerdo 007.-** Procedimiento: “Análisis, revisión y calificación de accidente de trabajo”. En seguimiento a las actividades del programa de trabajo se realizaron las actividades siguientes: se formalizaron y reforzaron las políticas en el manual de organización y procedimiento para el manejo y control del sello de accidentes de trabajo y se modificó el formato de “aviso de accidente” en apego a la normatividad aplicable. En proceso quedó la actividad de digitalización de expedientes del aviso de riesgo de trabajo para llevar un mejor control.

**Acuerdo 008.-** Procedimiento: “Subsidio de incapacidades por enfermedad profesional o riesgo de trabajo”. En seguimiento a las actividades del programa de trabajo se realizaron las actividades siguientes: se solicitó la actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos del área de salud ocupacional, se establecieron políticas para el resguardo y control de incapacidades médicas. En proceso quedaron las siguientes actividades: instalación de los servidores para vincular la información de incapacidades de Ciudad Obregón, Guaymas y Navojoa.

**Acuerdo 009:** Procedimiento “Trámite para el otorgamiento, recuperación y liberación del crédito con y sin garantía hipotecaria”. En seguimiento a este acuerdo se presentó el programa de trabajo con oficio no. FOVI/18/0299 de fecha 04 de abril 2018, quedando pendiente el seguimiento a las actividades.



Una vez que concluye con la exposición de los procedimientos analizados continúa con el seguimiento al acuerdo referente al tema de riesgos estratégicos.

**Acuerdo 0010:** Identificación de Riesgos Estratégicos de interés para el instituto. Con el apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SECOG, se instalaron mesas de trabajo con 4 Subdirecciones del Instituto:

-**Subdirección de Finanzas**, se llevó acabo la reunión el día 05 de abril 2018 donde se definieron 4 riesgos estratégicos, quedando pendiente establecer las acciones de control.

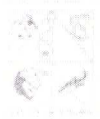
-**Subdirección de Servicios Administrativos**, se llevó acabo la reunión el día 13 de abril 2018 donde se definieron 2 riesgos estratégicos, quedando pendiente establecer las acciones de control.

-**Subdirección de Servicios Médicos**, se llevó acabo la reunión el día 11 de abril 2018 donde se definieron 3 riesgos estratégicos, quedando pendiente establecer las acciones de control.

-**Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales**, se llevó acabo la reunión el día 1 de abril 2018 donde se definió 1 riesgo estratégico, quedando pendiente establecer la acción de control.

Cabe mencionar que quedan pendientes de identificar los riesgos estratégicos de la Unidad de Planeación para el día 23 de Abril del 2018, de la Unidad Jurídica para el 03 de Mayo del 2018 y FOVISSSTESON para el día 08 de mayo del 2018. Con esto concluye su exposición la Lic. María Lorena López, cediéndole la palabra al Lic. Daniel García Báez quien a su vez anuncia al Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez para plantear los temas de Cuenta Pública y Presupuesto.

El C.P. David Nava Tepichín, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaria de la Contraloría General, interviene para recomendar que en la próxima sesión se presenten para su aprobación por el Comité los riesgos estratégicos identificados.



## CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

**Acuerdo 0011:** El Ing. Navarro presenta el seguimiento a este acuerdo que se refiere a “Coordinar a las Unidades administrativas responsables de la elaboración de los informes trimestrales y de Cuenta Pública Anual para que identifiquen los principales riesgos”, la Unidad de Planeación y Transparencia, responsable de integrar y presentar ante la Secretaría de Hacienda los informes trimestrales y anuales de cuenta pública, recibe de las Unidades Administrativas la información de manera tardía, por lo que se trabajó en identificar los factores de riesgo:

**-Demora de cierres contables, presupuestales y entrega a destiempo del informe trimestral y anual de cuenta pública,** donde se propuso la actividad de control de realizar mesas de trabajo con las Unidades Administrativas para acordar la entrega de información en tiempo y forma establecidos. Fecha de seguimiento 30 de junio de 2018.

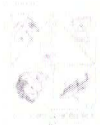
**-Incumplimiento a la CONAC,** se propuso la actividad de solicitar a la Secretaría de Hacienda capacitación en materia de Cuenta Pública. Fecha de seguimiento 30 de junio de 2018.

**-Sistemas contables, financieros y presupuestales no armonizados,** donde se propone la contratación y elaboración del Programa de implementación del sistema de armonización contable por parte de la Subdirección de Finanzas.

Una vez finalizado el tema de Cuenta Pública y Presupuesto, el Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez cede la palabra al C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas para someter a votación el acuerdo de la Contratación y elaboración del Programa de implementación del Sistema de Armonización Contable por parte de la Subdirección de Finanzas, con fecha compromiso del 30 de junio de 2018; los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban el Acuerdo.

Siguiendo con el punto sexto, el C.P. Rafael Velázquez continúa con el tema de Fiscalización y Auditoría y expone un resumen de las Observaciones pendientes de solventar al 19 de Abril del 2018 determinadas por los diferentes entes fiscalizadores las cuales corresponden del año 2014 al 2018 y suman un total de 557 observaciones de las cuales 334 están solventadas y quedan pendientes de solventar un total de 229, lo que arroja un 60% de solventación.

Así mismo, el C.P. Velázquez informa acerca de los avances en las Auditorias Programadas para 2018 por la Auditoria Superior de la Federación, el ISAF y el Órgano de Control.



Una vez concluido el tema de auditorías cede la palabra al Lic. Daniel García Báez quien continúa con los seguimientos a acuerdos.

**Acuerdo 0012:** Se presente al Órgano de Control un Programa de Solventación de todas las observaciones pendientes determinadas por los entes fiscalizadores. Como avance a este acuerdo se atendieron por la Unidad de Planeación los requerimientos del Órgano de Control quedando pendiente la entrega para el mes de mayo del programa de atención y seguimiento de observaciones. Se reporta un 10% de cumplimiento.

**Acuerdo 0013:** Designar por escrito a las personas responsables de atender las auditorías programadas por el ISAF y por el Órgano de Control para el 2018, verificar que se entregue a tiempo y debidamente integrada la documentación e información solicitada por los entes fiscalizadores. Como avance se entregó oficio de designación de responsables de atender las auditorías programadas. Con oficio DG-027/2018 se dio cumplimiento al acuerdo al 100%.

Referente a los acuerdos anteriores el Lic. Daniel García Báez cede la palabra al C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas quien hace la observación que se continuará con el seguimiento a estos acuerdos.

Toma la palabra el Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez, Jefe de la Unidad de Planeación y Transparencia, para presentar los seguimientos a los temas de **Transparencia e Integridad** exponiendo lo siguiente:

Tabla de cumplimiento 2017 de 4 Evaluaciones al Portal de Transparencia:

Trimestre I: cumplimiento al 97.44%

Trimestre II: cumplimiento LGT 73.112%, LTAIPES 67.27%

Trimestre III: cumplimiento LGT 82.80%, LTAIPES 87.27%

Trimestre IV: cumplimiento LGT 89.25%, LTAIPES 92.73%

El Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico interviene y comenta que actualmente se sube la información de transparencia a dos portales, al portal de la Dependencia y al SIPOT o portal del INAI pero que se harán los acuerdos necesarios con el ISTAI y este con el INAI para que antes de un mes se elimine la necesidad de subir a ambos portales la información y solo se alimente el portal del INAI.



**Acuerdo 0014:** Enviar oficio a titulares de la Unidad Administrativas Responsables de atender las solicitudes de acceso a la información que quedaron pendientes en 2017 y presentar informe del avance en el cumplimiento de la obligación de proporcionar la información a los solicitantes. En seguimiento a este acuerdo se informa lo siguiente: De las nueve solicitudes prescritas en 2017, se atendieron tres siendo éstas las siguientes:

**Solicitudes atendidas (son 3 solicitudes):**

**Recetas de medicamentos por médico,** se recibió respuesta con oficio SDF/819/2018 para atender solicitud de folio 0095317 y 01366417.

**Trámite de pago I.G.,** se recibió respuesta con oficio OFRH/571/2018 para atender solicitud de folio 00248818.

**Plazos laborales y presupuesto capítulo 1000,** se recibió respuesta para atender una solicitud con oficio OFRH/571/2018 para atender solicitud de folio 00248818.

**Solicitudes pendientes por atender (son 06 solicitudes):**

**Bienes inmuebles y vehículos** (3 solicitudes)

**Dictámenes de pensiones** (1 solicitud)

**Pólizas de seguros** (1 solicitud)

**Plazos laborales y presupuesto capítulo 1000** (1 solicitud)

El Ing. Navarro les recuerda a los Titulares de las áreas Administrativas que en este tema se debe de atender puntualmente las solicitudes del público en general porque pueden ser acreedores a sanciones administrativas y económicas.

**El Reporte de solicitudes de información del primer trimestre 2018 es el siguiente:**

- 1.- Solicitudes Recibidas: 119
- 2.- Solicitudes competencia de la institución: 114
- 3.- Solicitudes declinadas: 5
- 4.- Recursos de revisión: 3
- 5.- Solicitudes no atendidas y prescritas: 17

En el informe de las solicitudes 2018 en cuanto a los Recursos de Revisión se cuenta con la siguiente información:

Información Solicitada: falta de entrega de expediente clínico (2 solicitudes), responsable: Subdirección de Servicios Médicos, normatividad incumplida: Art. 129 LTAIPES, estatus: atendidas y en espera de la resolución de ISTAI.



Información Solicitada: inconformidad con respuesta otorgada (1 solicitud), responsable Subdirección de Finanzas, normatividad incumplida Art. 129 LTAIPES, estatus: atendidas y en espera de la resolución de ISTAI.

En el tema de Declaración Patrimonial en el año 2017 se trabajó con un padrón aproximado de 600 servidores públicos obligados; recibiendo un total de 600 declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades inicial, anual y final. Logrando el 100 % de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encontraban obligados a presentar la actualización de su situación patrimonial.

**Acuerdo 0015:** Notificar a los servidores obligados la nueva fecha presentar la Declaración. Como avance a este acuerdo se presentó la circular 04 girada por Recursos Humanos se realizó la notificación a los Subdirectores, Jefes de Unidades, Directores de Hospitales y Jefes de departamento, el resultado un 100% de cumplimiento.

**Acuerdo 0016:** Que se refiere a "Notificar a los servidores obligados las sanciones por incumplimiento establecidas en la Ley Estatal Responsabilidades", como avance a este acuerdo se presentó la circular 04 girada por Recursos Humanos se realizó la notificación a los Subdirectores, Jefes de Unidades, Directores de Hospitales y Jefes de departamento, el resultado un 100% de cumplimiento.

Con la finalidad de reducir las solicitudes que no han sido atendidas y evitar los recursos de revisión por parte del ISTAI, la Unidad de Transparencia propuso un programa de capacitación con el ISTAI en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Solicitudes de Acceso a la Información.

Una vez finalizando con el tema de Transparencia e Integridad, el Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez cede la palabra al C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas para someter a votación el acuerdo de Gestionar que se proporcione por parte del ISTAI en el mes de mayo capacitación en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Solicitudes de Acceso a la Información al personal de ISSSTESON. Los integrantes del Comité aprueban el Acuerdo.

#### SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

No se presentó ningún asunto a tratar.



**SEPTIMO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO**

El Lic. Daniel Israel García Báez agradece de nueva cuenta a todos su asistencia y da por Clausurado el Evento haciendo el recordatorio de que la próxima sesión ordinaria del COCODI será el 12 de Julio 2018.

**RESUMEN DE ACUERDOS PRIMERA SESION ORDINARIA 2018 COCODI**

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha Compromiso
0017/ISSSTES ON-2018-1OR	Contratación y elaboración del Programa de implementación del Sistema de Armonización Contable.	Subdirección de Finanzas	30-06-2018
0018/ISSSTES ON-2018-1OR	Gestionar con el Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la Información pública y protección de datos personales un programa de capacitación en la materia, dirigido a los encargados de las áreas generadoras de la información en el ISSSTESON	Unidad de Planeación y Transparencia	31-05-2018

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

Presidente  
**Mtro. Pedro Ángel Contreras López**  
Director General de ISSSTESON

Vocal Ejecutivo  
**C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ISSSTESON

Coordinador de Control Interno  
**Lic. Daniel Israel García Báez**  
Subdirector de Servicios Administrativos

Vocal  
**C. Lic. Abraham Yeomans Orozco**  
Representante de la Coordinadora Sectorial

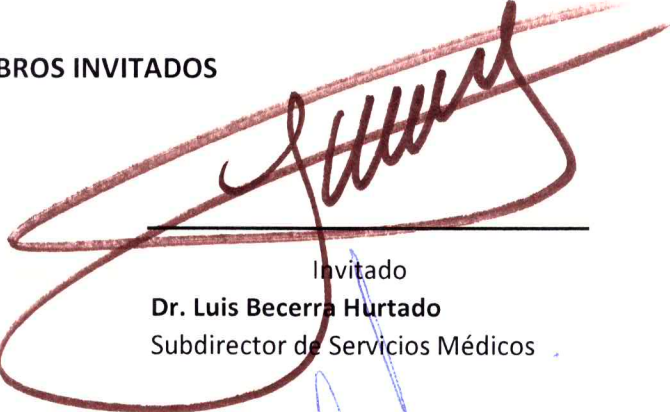


  
Vocal  
**Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**  
Jefe de Unidad Jurídica


  
Vocal  
**Ing. Salvador Contreras Orozco**  
Jefe del Departamento de Informática

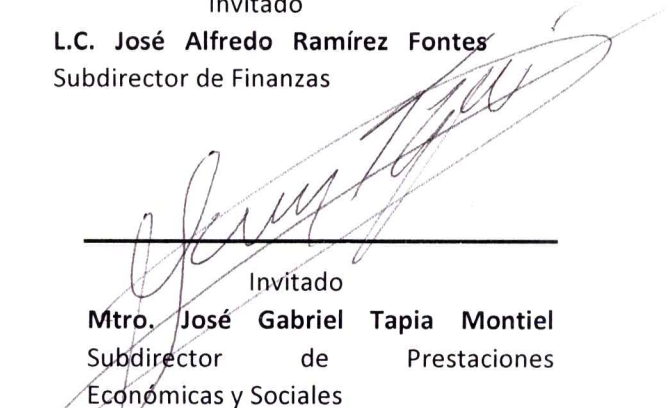
**DE LOS MIEMBROS INVITADOS**

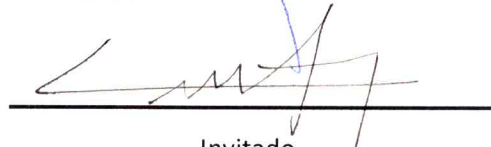
  
Invitado  
**Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos,**  
Subsecretario de Desarrollo  
Administrativo y Tecnológico SECOG

  
Invitado  
**Dr. Luis Becerra Hurtado**  
Subdirector de Servicios Médicos

  
Invitado  
**L.C. José Alfredo Ramírez Fontes**  
Subdirector de Finanzas

  
Invitado  
**Lic. Pamela García Munguía**  
Vocal Ejecutivo del Fondo de la  
Vivienda

  
Invitado  
**Mtro. José Gabriel Tapia Montiel**  
Subdirector de Prestaciones  
Económicas y Sociales

  
Invitado  
**Mtra. Edna Cecilia Toscano**  
Titular de la Unidad de Enlace y  
Comunicación Social

  
Invitado  
**Ing. Fernando Iván Navarro Vázquez**  
Unidad de Planeación y Transparencia

  
Invitado  
**C.P. David Nava Tepichin**  
Director de Sistemas de Control  
Interno de la SECOG